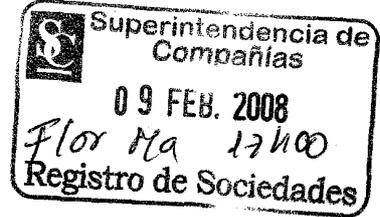


Quito, 26 de diciembre del 2007

do  
ESCANOR  
16/II/08  
17h.

4173

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
En su despacho



Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha de 26 de diciembre del 2007 se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la Compañía GLOFOMENTO S.A.:

- 1.- La señorita Karina Fabiola Loza Santillán, ha cedido a favor de José Sebastián Meythaler Galarza, portador de la cédula de identidad No.171743643-8 (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, pagada en el 25% de su valor. *menor de edad*
- 2.- La señorita Karina Fabiola Loza Santillán, ha cedido a favor de Nicolás Alfonso Meythaler Palacio, portador de la cédula de identidad No.172255481-1, (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, pagada en el 25% de su valor. *menor de edad*
- 3.- La señorita Karina Fabiola Loza Santillán, ha cedido a favor de María del Pilar Salgado Palacio, portadora de la cédula de identidad No.171739746-5, (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, pagada en el 25% de su valor. *menor de edad*
- 4.- La señorita Karina Fabiola Loza Santillán, ha cedido a favor de Victoria Meythaler Galarza, portadora de la cédula de identidad No.171743644-6, (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, de la Compañía GLOFOMENTO S.A., pagada en el 25% de su valor. *menor de edad*
- 5.- La señorita Karina Fabiola Loza Santillán, ha cedido a favor de Beatriz Meythaler Galarza, portadora de la cédula de identidad No.171703918-2, (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, de la Compañía GLOFOMENTO S.A., pagada en el 25% de su valor. *cumple 18 años 14.09.2008*

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tales transferencias han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Aterramente,

*[Handwritten signature]*

Dra. María del Pilar Palacio Fierro  
C.C.NO.:1706514278  
Gerente General  
Glofomento S.A.

OK  
Transferencia de  
acciones registradas

por  
11.2.2008